



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

PLANES, ACTUACIONES Y PLAZOS PARA LA INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4100-0192]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0192, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a planes, actuaciones y plazos para la instalación de la infraestructura ferroviaria en el Polígono Industrial de La Pasiega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0192]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Planes, actuaciones y plazos del Gobierno de Cantabria para la instalación de la infraestructura ferroviaria en el Polígono Industrial de La Pasiega.

Santander, 23 de febrero de 2022.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."